



NAPPO

North American Plant Protection Organization
Organización Norteamericana de Protección a las Plantas

Informe sobre conferencia telefónica de la NAPPO

Grupo de expertos:	Palomilla gitana asiática	
Lugar:	Conferencia telefónica	
Fecha:	9 de abril del 2018	
Presidente	Wendy Asbil (ACIA)	
Participantes:		
Sara Cabrera (SEMARNAT)	Diana Mooij (ACIA)	Baode Wang (APHIS PPQ)
Daniel Bravo (SENASICA)	Clemente de Jesús García (SENASICA)	Rajesh Ramarathnam (ACIA)
Patricia Abad (APHIS PPQ)	Nedelka Marín-Martínez (NAPPO)	Stephanie Bloem (NAPPO)
Alonso Suazo (NAPPO)		
Resumen		
Proyecto:	Validar los períodos de riesgo especificados para la palomilla gitana asiática (PGA) reglamentada en los países de origen.	
Comentarios generales:	Actualizaciones de país e intercambio de datos.	
Asunto 1:	Comentarios de bienvenida de la presidenta del GE.	
Decisiones:	La presidenta del GE dio la bienvenida y agradeció a todos los participantes en esta conferencia telefónica. También reconoció el excelente trabajo y la colaboración proporcionada por Gustavo González (SEMARNAT) quien ya no es miembro del GE.	
Asunto 2:	Aprobación de la agenda preliminar.	
Decisiones:	Se agregó a la agenda la discusión sobre una reunión presencial.	
Asunto 3	Actualización sobre el programa de MX y el intercambio de datos entre las delegaciones de EE. UU./Canadá y los países de interés en Asia	
Decisiones:	<ul style="list-style-type: none">• Actualizaciones del programa mexicano de la PGA:<ul style="list-style-type: none">○ SENASICA cuenta con un sistema de vigilancia para la PGA. El mismo consiste en la colocación de trampas en aeropuertos, puertos, fronteras y otras ubicaciones de alto riesgo para la detección de la PGA.	

- Se colocaron 483 trampas en el 2016 y 414 en el 2017, las cuales se verificaron semanalmente.
- La meta principal es proteger los cultivos como el pistacho, las cerezas y manzanas, pero también los recursos forestales.
- Se considera a la PGA como una plaga de alto riesgo.
- El programa incluye un componente de divulgación y educación. Se han producido folletos con información apropiada acerca de la PGA y se han distribuido a las partes interesadas.
- SENASICA ha propuesto la elaboración de un documento el cual incluirá medidas fitosanitarias para implementarlas en caso de que la PGA se encuentre en el país.
- El programa está previsto para tres especies de limántridos: *Lymantria dispar*, *L. asiatica* y *L. japonica* todas las cuales son plagas cuarentenarias para México.
- Las trampas se colocan principalmente en el norte de México a lo largo de la frontera con EE. UU., y en la Península de Yucatán, cerca de Florida.
- La feromona que se utiliza en las trampas no es específica para la PGA y por ende, puede utilizarse para realizar encuestas a otras especies de limántridos.
- El sistema de vigilancia que se propone es importante debido al gran número de especies hospedantes en México.
- SEMARNAT tiene una propuesta para incluir reglamentos en cuanto a la PGA, pero aún no se ha considerado como parte de una norma.
- Esta propuesta concordará con la norma regional de la NAPPO (NRMF 33).
- La propuesta se encuentra bajo revisión para reconsideración como una norma nacional.
- Se compartirá con el grupo información acerca de la vigilancia y el programa de trabajo. La información se enviará al DT para distribuirla al grupo e incluye el tipo de plaga encuestada, el tipo de feromona utilizada, dónde se realiza la encuesta, cuántas trampas se utilizan y otro tipo de información valiosa en cuanto al programa de la encuesta en México.
- **Actualizaciones: intercambio de datos entre EE. UU./CAN y los países reglamentados en Asia:**
 - Una delegación de EE. UU./Canadá (miembros del GE) visitaron varios países reglamentados en Asia para discutir el intercambio de datos con el fin de proceder con la evaluación del período de riesgo

	<p>especificado para el programa de certificación de embarcaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Se llegó a un acuerdo verbal con los tres países para compartir los datos. ○ Se necesita una carta formal para la ONPF del otro país con el fin de solicitar formalmente el intercambio de datos con el GE de la NAPPO. ○ La presidenta indicó que se preparó una carta de “agradecimiento” para solicitar formalmente el intercambio de datos. ○ Un miembro del GE indicó que es importante empezar a buscar datos de otras especies de limántridos debido a las intercepciones recientes en EE. UU. Estas especies tienen una distribución geográfica mayor que la PGA. ○ Se sugirió empezar a ver datos y revisar el período de riesgo especificado con el fin de considerar aceptar estos períodos de riesgo o modificarlos para el programa de certificación de embarcaciones. <p>La presidenta indicó que ahora que tenemos acceso a los datos de varios países el grupo puede empezar el análisis de datos.</p>	
Asunto 4:	Siguintes pasos	
Decisiones:	<ul style="list-style-type: none"> ● Reunirse como grupo para ver la información que está disponible (reunión presencial) y empezar con los datos de uno de los países reglamentados. El GE estuvo de acuerdo con esta propuesta. ● Se realizará una reunión presencial preferiblemente en el laboratorio Otis del USDA-APHIS-CPHST en Massachusetts durante dos o tres días de la duración de la reunión. ● Posibles días para la reunión presencial: <ul style="list-style-type: none"> ○ 18 al 22 de junio del 2018 ○ Semana del 9 de julio del 2018 ○ Semana del 6 de agosto del 2018 ○ Semana del 3 de septiembre del 2018 	
Próximos pasos		
Responsable	Acciones	Fecha
Miembros del GE de México	Proporcionar el enlace al sitio web en México el cual detalla el programa de vigilancia de la PGA	Lo antes posible
DT de la NAPPO	Compartir con el GE el enlace del sitio web para el programa mexicano de vigilancia	Tan pronto se reciba el enlace
NAPPO	Enviar una encuesta en Doodle para programar una reunión presencial	No se ha determinado

Próxima reunión	
Lugar:	Conferencia telefónica
Fecha:	Para finales de mayo. Se enviará la encuesta en Doodle
Asuntos propuestos	
1.	